

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 199

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-8999 *Concesión de subvención directa. Expediente 2019/5868M.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- BENEFICIARIO: Grupo Scouts Católicos, Scout Covadonga.
- CIF: G39532601.
- IMPORTE: Mil quinientos (1.500,00) euros.
- CONCEPTO: Fomento de la celebración de la hoguera de San Juan 2019 en el barrio Covadonga, como actividad juvenil, de ocio y tiempo libre.

Torrelavega, 7 de octubre de 2019.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2019/8999](#)